

# *La consolidación de un estado nacional mexicano: democracia o nacionalismo*

SILVIA BÉNARD\*

Aguascalientes/CIEMA

*En México, tradicionalmente, la historia ha sido una fuente más poderosa de legitimidad política que las elecciones. Es por eso que la ficción nacional está más enraizada que cualquier otra en el universo simbólico del poder.*

Soledad Loaeza

**E**ste ensayo presentará una interpretación de la historia de México, enfocándose en temas que pueden contribuir a explicar el México contemporáneo *vis-à-vis* un horizonte democrático; el análisis se realizará a partir de los elementos teóricos que establecen una relación entre la soberanía, los derechos ciudadanos y el nacionalismo. No es mi intención analizar la historia mexicana a fondo para sugerir una interpretación propia. Lo que me propongo es, tomando en cuenta los estudios históricos existentes, adquirir una perspectiva históricamente informada para entender mejor el presente.

Este ensayo se divide en cuatro secciones. En la primera se hace una breve discusión de los elementos teóricos que servirán de base

---

\* Agradezco a Ignacio Palos la traducción de este artículo, inicialmente escrito en inglés. Agradezco también sus comentarios y sugerencias a Víctor González Esparza, Jesús Antonio de la Torre y Jesús Gómez Serrano.

para hacer la interpretación de la historia mexicana. En la segunda se hace referencia a tres grandes períodos, que representan importantes parteaguas en la consolidación del México contemporáneo: un Estado nacional incipiente, de la Reforma a la Dictadura y la era revolucionaria. Al final se hace una recapitulación de las conclusiones más generales que derivan de la interpretación de la historia de México que se presenta a continuación.

#### NACIONALISMO, SOBERANÍA Y CIUDADANÍA

Un estado nacional presupone la existencia de una población que vive en un territorio delimitado y que se gobierna por un Estado. La vida en la nación no se limita a las formas concretas de la cotidianidad; va más allá de los grupos pequeños como la familia, la iglesia o el barrio, que se caracterizan por interacciones cara a cara. Esta característica básica de las naciones lleva a Benedict Anderson a definir las como *comunidades políticas imaginarias* —imaginarias porque los miembros nunca conocerán a la mayoría de los demás pertenecientes a esa colectividad y sin embargo, en la mente de cada uno existirá una idea de comunión—. La comunidad política también se define como limitada, porque posee límites finitos, aunque elásticos, después de los cuales se encuentran otras naciones. Finalmente, las naciones también se definen como comunidades, ya que a pesar de la iniquidad y explotación que pueda existir dentro de ella, la nación siempre se concibe como una camaradería profunda y horizontal.<sup>1</sup>

Los miembros de una nación desarrollan un sentimiento de pertenencia que se crea y perpetúa a base de compartir ideas y símbolos relativos a sus mitos de origen, su historia y sus características únicas y distintivas respecto a otras naciones. Más aún, los miembros

---

1. Benedict Anderson, *Imagined Political Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Thetford Press, Virginia, 1983, pp. 15-16.

de la comunidad política desarrollan un sentido de sus derechos y obligaciones derivados de su pertenencia, cuya observancia es mediada por el Estado, que se supone, aplicará procedimientos legales estandarizados desde las instancias administrativas que se circunscriben a un territorio definido.

Un factor fundamental que permite al Estado ser aceptado como representante legal de la comunidad es la ideología política del nacionalismo, que se deriva de las formas simbólicas e ideológicas de la comunidad política y apela a la autenticidad de la nación. Esta ideología política es la contraparte cultural del poder administrativo del gobierno central. Ciertamente, sin embargo, no existe una correspondencia completa de las percepciones ideológicas, los símbolos y las prácticas que definen la comunidad política imaginaria con el discurso tal y como lo articula el Estado. Existen grados de consistencia y de conflicto. Veamos, ahora, algunos componentes del nacionalismo que nos permitan lograr una mayor claridad.

Componentes fundamentales del nacionalismo son: (1) su contenido simbólico, (2) su carácter político y (3) su dinámica psicológica. El primero se refiere, en parte, a la manera en que los ideales nacionalistas establecen una relación entre una concepción de la tierra natal a un mito sobre su origen, siendo la comunidad política la poseedora de tales ideales. Existen dos componentes fundamentales de esta dimensión simbólica: el idioma y la historicidad. En cuanto al primero, cabe destacar que la capacidad para crear y mantener un sistema de referencia simbólico homogéneo a través del cual los miembros de un Estado nacional logran cierto nivel de integración cultural, se facilita con la existencia de un lenguaje común. La historicidad, por su parte —entendida no sólo como un recuento de lo que sucedió en el pasado, sino como su interpretación en la que ciertos hechos y actores sociales toman relevancia— provee una idea común del proceso mediante el cual una comunidad política llega a existir como única y, consecuentemente, distinta de cualquier otra.

El contenido simbólico del nacionalismo, que a través del lenguaje y la historicidad articula la particularidad de la nación, parece, en principio, incompatible con las ideas del liberalismo clásico. Uno enfatiza la especificidad, el otro valores universales —los seres humanos son iguales y, por eso, sujetos de los mismos derechos y obligaciones—. A pesar de ello, el nacionalismo y el ejercicio de los derechos ciudadanos están conectados el uno al otro con el fin de proporcionar las bases últimas sobre las cuales una comunidad política sustenta su soberanía.

Anthony Giddens argumenta que la vinculación de estas tres dimensiones y la forma en que se canalizan, proporciona las bases de legitimación fundamentales sobre las cuales el Estado es reconocido como el representante de la nación. El nacionalismo, la ciudadanía y la soberanía pueden canalizarse de manera que permitan una forma de gobierno más o menos democrática. Si la soberanía se canaliza principalmente hacia el nacionalismo, los derechos ciudadanos tienden a desarrollarse pobremente y a restringirse con mayor facilidad. Si se enfatiza el ejercicio de los derechos ciudadanos, la soberanía crece en solidez mediante la participación, y el nacionalismo pasa a ocupar un lugar secundario.<sup>2</sup>

Además, el nacionalismo existe implícitamente por oposición y en conflicto con los nacionalismos de otras comunidades políticas. Esta noción de oposición y conflicto puede transformarse en un punto de referencia para tratar a aquellos que no pertenecen al grupo de acuerdo a estándares morales distintos y menos rígidos que a sus miembros.<sup>3</sup>

Por otra parte, el nacionalismo es una ideología que no está presente de manera constante en una sociedad ni se define en los mismos

---

2. Anthony Giddens, *The Nation-State and Violence*. University of California Press, California, 1987.

3. Louis Wirth, "Types of nationalism" en *American Journal of Sociology*. Año 1936, número 41, pp. 723-737.

términos a través del tiempo. En situaciones en las que se percibe alguna amenaza del exterior, por ejemplo, los sentimientos nacionalistas pueden adquirir un gran significado para la población, sirviéndole como un “cemento” que fortalece el sentimiento de pertenencia. Esto permite al Estado valerse del nacionalismo para justificar la restricción de los derechos ciudadanos en nombre de la soberanía nacional. Siendo este el caso, la dimensión psicológica del nacionalismo, es decir su potencial para fortalecer sentimientos de identidad y seguridad, se convierte en un medio prominente para vivificar los sentimientos de pertenencia a una comunidad política.

Los sentimientos nacionalistas también pueden tomar un rumbo distinto cuando un Estado nacional interactúa con otro. Es posible que un Estado se defina a sí mismo como superior a otros porque su autenticidad como nación está fuertemente apoyada en la existencia de la participación ciudadana. Lo opuesto se da cuando, debido a una amenaza externa (ya sea ésta real o una exageración de la élite en el poder), el Estado suprime o restringe el ejercicio de los derechos ciudadanos porque pueden amenazar su soberanía. Este tema, entonces, se convierte en un elemento clave a considerar cuando se analiza la relación entre nacionalismo, soberanía y ciudadanía en una nación con una historia de continuas amenazas externas.

Ciertamente, el miedo de una amenaza externa también es usado por el Estado cuando éste se siente amenazado desde dentro por algunos grupos opositores. Esto fortalece la legitimidad del Estado como representante de las mayorías, permitiendo así al grupo en el poder justificar los límites impuestos a la participación ciudadana. Una contribución particularmente significativa para explicar la exacerbación de los sentimientos nacionalistas debido a una amenaza externa la ofrece Isaiah Berlin, quien argumenta que el nacionalismo puede emerger con una fuerza sin precedentes si otras naciones hacen alguna condena y hieren los sentimientos colectivos de una sociedad. Si agregamos a esto las heridas provocadas por una conquista, una nación dirigida por un grupo en busca ya sea de

elementos inspiradores de lealtad, de auto-identificación o quizás de una base de poder, presenta las condiciones más propicias para el nacimiento del nacionalismo.<sup>4</sup>

Podemos decir, a manera de conclusión, que las características del nacionalismo que hemos discutido, dejan ver su doble dimensión. El nacionalismo, una condición necesaria para la integración social en los estados nacionales contemporáneos, puede contribuir de manera positiva a la creación de formas democráticas de gobierno (enfaticando el ejercicio de los derechos ciudadanos como la base de la soberanía del Estado nacional); o puede convertirse en una gran fuerza movilizadora para legitimar los límites impuestos a la participación ciudadana como un medio de garantizar la supervivencia del Estado nacional. Este marco conceptual nos dará ciertos elementos para analizar la historia mexicana y la forma en que la soberanía se ha vinculado al nacionalismo mientras los derechos ciudadanos con frecuencia se han hecho a un lado.

#### UN ESTADO NACIONAL INCIPIENTE

En el momento de la conquista, el territorio mexicano era un mosaico de pueblos con diferentes lenguas y culturas. Durante la época colonial, la corona española trató de establecer un gobierno central administrado desde la ciudad de México, tarea que no pudo completar de manera exitosa. Sin embargo, al principio mediante la conquista militar y después organizando gobiernos locales, los españoles contribuyeron al comienzo de la articulación de áreas que con el tiempo y la mayor firmeza de los factores geográficos, políticos y económicos, marcaron las unidades territoriales que se transformaron en naciones independientes.<sup>5</sup>

---

4. Isaiah Berlin, *Contra la Corriente. Ensayos sobre la historia de las ideas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 429.

5. Benedict Anderson, *op. cit.*, pp. 54-55.

Previamente a la independencia, la lealtad al catolicismo y la comunidad fueron dos factores comunes fundamentales compartidos por la población en lo que es ahora México. Las imágenes religiosas regionales, pero sobre todo la imagen de la virgen de Guadalupe, hicieron del catolicismo colonial un componente fundamental en el establecimiento de las bases de la conciencia nacional, que más tarde se convirtieron en la razón del movimiento de independencia. El catolicismo colonial proporcionó una base importante para la justificación de la autonomía “espiritual” del México español.<sup>6</sup> Las ideas propias al liberalismo y la ilustración tuvieron, de hecho, su eco en el México colonial, pero estaban lejos de expandirse entre la población.

Los primeros líderes del movimiento de independencia trazaron las líneas generales para un proyecto de constitución de un Estado nacional en México. Hidalgo y Morelos (1810-1815) visualizaron al México del futuro como una nación católica con una forma de gobierno democrática. A pesar del hecho de que la independencia no se logró en ese momento, sus ideales constituyeron un punto de referencia importante para los futuros activistas políticos liberales.<sup>7</sup>

El último período de la guerra de independencia (1819-1821) atestiguó la fusión de fuerzas opositoras que se aliaron para obtener

---

6. Ver, por ejemplo, David Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, Ediciones Era, México, 1973; y Jaques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

7. Por ejemplo, el decreto constitucional para la libertad de la América mexicana (Apatzingán, Octubre 14, 1814) definía la ciudadanía (todas las personas nacidas en lo que es ahora México y también los extranjeros que eran católicos y no se oponían a la independencia); hacía referencia a los procesos electorales; y dividía los poderes del gobierno en ejecutivo, legislativo y judicial. Más aún, el decreto daba atribuciones al Congreso para elegir a los miembros del ejecutivo, que se conformaría por tres individuos, cada uno de los cuales ocuparía la presidencia un año.

Los conservadores también hicieron una Constitución, la “Constitución de las Siete Leyes” (1836). Esta definía la ciudadanía de acuerdo a una renta mínima y al alfabetismo. Ver Ernesto Emmerich, “Las elecciones de México, 1808-1911: ¿Sufragio efectivo?, ¿no reelección?”, en: *Las elecciones en México*, México, 1985.

la independencia. México logró su independencia pero no se estableció un orden político democrático. Esta etapa inicial derivó en gobiernos inestables en los que liberales y conservadores luchaban por la hegemonía.

Durante el período posindependiente, México atestiguó importantes amenazas a su integridad territorial. En primer lugar, en parte debido a las constantes luchas entre los conservadores y los liberales, el gobierno federal se debilitaba mientras que los regionalismos se exacerbaban. Fue esta una época de caciques regionales poderosos y de caudillos que ejercían su autoridad en diferentes partes del país.<sup>8</sup> Además, la construcción de la nación durante este período estuvo determinada en gran parte por las constantes amenazas de expansión de los Estados Unidos y también por la intervención francesa (1863-1867).<sup>9</sup>

Una guerra decisiva entre liberales y conservadores (la Guerra de Reforma, 1858-1860), seguida por la intervención francesa y el triunfo sobre la misma, marcó el ascenso al poder de los liberales, encabezados por Benito Juárez (1867). Este triunfo no significó la implementación de un proyecto político democrático. El liberalismo—combinado con una connotación filosófica positivista y en medio de una situación económica caótica y de fuertes conflictos internos— tomó una ruta autoritaria.<sup>10</sup>

---

8. El movimiento separatista en el sureño estado de Yucatán, una guerra de castas, era probablemente la fuerza regional más importante.

9. La más importante confrontación con los Estados Unidos que marcó la historia de México durante esta época fue la intervención estadounidense de 1846-1848 y el tratado de Guadalupe Hidalgo, por el que México perdió la mitad de su territorio. Pero había constantes disputas territoriales (1821-1848); en 1832 Texas, América Central y Chiapas se independizaron de México. Véase Josefina Vázquez, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1979; y Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *México Frente a Estados Unidos, Un Ensayo Histórico, 1976-1980*, México, El Colegio de México, México, 1982. Años después, Chiapas se reincorporó nuevamente como parte del país.

10. Para una génesis del liberalismo mexicano previo a este período (1821-1853), ver Charles Hale, *The Transformation of Liberalism in Late 19th Century México*. Princeton University Press, Princeton, 1989.



### *La Reforma*

Las medidas tomadas por los liberales, y su justificación, reflejaban la voluntad de crear un poder administrativo centralizado y de desarrollar un sistema de mercado nacional. Las ideas de los liberales cristalizaron en la Constitución de 1857, la cual creó las bases para el tipo de gobierno a desarrollarse en México: estableció un sistema federal con la división del territorio en estados y un distrito federal; estipuló la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; legisló respecto a los procedimientos electorales; y planteó la separación entre la Iglesia y el Estado.<sup>11</sup>

La Constitución estipulaba que el presidente de la República, los diputados y los miembros de la Suprema Corte, serían elegidos mediante un sistema indirecto. De acuerdo a la nueva Constitución, los procedimientos electorales se organizarían de la siguiente manera: los ciudadanos depositarían una boleta con dos nombres escritos, el del titular y el del delegado. Los delegados electos, mediante el voto secreto y en reuniones distritales, elegirían a los diputados, al Presidente y a los miembros de la Suprema Corte.

---

11. Durante este período se promulgaron varias leyes para regular a la Iglesia y más tarde se incorporaron a la Constitución. Entre las más importantes estaban la Ley Juárez (1855) que suspendía los fueros clerical y militar; la Ley Lerdo (1856), que desamortizaba las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a las corporaciones civiles y eclesiásticas; y la Ley Iglesias (1857), que anulaba la obligación de pagar el diezmo. Posteriormente Juárez expide una serie de leyes al respecto entre 1859 y 1873, de las cuales las más importantes se incorporan a la Constitución por la ley de Adiciones y Reformas en septiembre de 1873: el artículo 1o. prescribe que el "Estado y la Iglesia son independientes entre sí", el 2o. declara que el "matrimonio es un contrato civil"; el artículo 3o. manda que "ninguna institución religiosa puede adquirir bienes raíces ni capitales impuestos sobre éstos"; y, el artículo 5o. no reconoce órdenes monásticas por considerarlas violatorias de la libertad individual (Ver Jesús Antonio de la Torre, *Lecciones de Historia del Derecho Mexicano*. Cuadernos Docentes CIEMA, 1997, p. 151).

Este procedimiento de elección indirecta impuso cierta restricción al ejercicio de los derechos políticos de la población. Según Marcello Carmagnani, las elecciones indirectas simultáneamente expandieron y restringieron los derechos políticos. De acuerdo a la nueva Constitución, los procedimientos electorales, de hecho, aumentaron la proporción de la población que podía votar, pero reconocía ese derecho sólo a aquellos que poseían alguna propiedad o que tenían alguna profesión. Consecuentemente, dicha Constitución dejó de lado los conflictos tradicionales de las preferencias políticas y el nivel de ingreso, pero no reconocía los derechos políticos de los ciudadanos en conjunto.<sup>12</sup>

Otro aspecto importante relativo a la nueva Constitución se refiere a la forma en que era entendida la soberanía. Mientras que legalmente atribuía la soberanía al conjunto de los ciudadanos, estipulaba que la gente la ejerciera a través de los gobiernos estatal y federal. Por eso, argumenta Carmagnani, la soberanía de la gente, depositada en los estados, derivó en un conflicto de poder entre aquéllos y la federación.<sup>13</sup>

Es importante destacar que en aquel tiempo los estados eran más poderosos que la administración central. La idea de una administración mínima, característica del pensamiento liberal, se aplicaba sólo al gobierno federal, cuyas funciones estaban limitadas a coordinar y mediar las tensiones entre los estados y la federación. Sin embargo, el gobierno federal trataba constantemente de fortalecer su capacidad de control sobre los gobiernos estatales por medio de las facultades de que gozaba, particularmente el manejo del presupuesto. Como argumenta Carmagnani:

Tanto en el nivel político como en el económico vemos que a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la interpretación predominante fue que los

---

12. Marcello Carmagnani, "La libertad, el poder y el estado en la segunda mitad del siglo XIX". En *Historias*, 1986, número 15, pp. 55-70.

13. *Idem*.

poderes estatales eran superiores al poder central y que la contribución económica que debían a la federación era una concesión y no un deber...<sup>14</sup>

Los caudillos, que se encontraban diseminados por todo el territorio, habían jugado un papel importante en el triunfo de los liberales en la guerra contra los conservadores. Pero, una vez que los liberales tomaron el gobierno federal, implementaron medidas para controlar a los líderes locales. Para ello, redujeron el ejército de manera considerable y decidieron dar tierras, gubernaturas y otros privilegios para, de manera simultánea, recompensar a los caudillos por su servicios y asegurarse de que no se rebelaran contra el centro.<sup>15</sup>

Además, había una distancia bastante grande entre lo que estipulaban las leyes y las formas de gobernar de los liberales. Aunque la Constitución establecía un gobierno federal con tres poderes independientes, el poder ejecutivo ejercía un fuerte control sobre el poder legislativo y judicial. Esta tendencia comenzó con la presidencia de Benito Juárez (1867-1872) <sup>16</sup> y continuó hasta la Revolución.

Más aún, los procedimientos electorales durante este período no fueron muy significativos: no sólo porque no se respetaran los resultados de las votaciones sino porque era poca la gente que ejercía su derecho de sufragio.

---

14. *Idem.*

15. Alberto Lozoya, *El Ejército Mexicano*, México, El Colegio de México, 1970, presenta tres razones por las que los militares de México podría rebelarse contra los gobiernos civiles. Primero, los líderes militares tenían un gran poder en varias regiones del país. Segundo, el poder militar no se obtenía mediante una carrera formal, sino mediante las influencias en diferentes zonas regionales. Finalmente, había una clara relación entre los que poseían tierra, algunos individuos ricos y la Iglesia, con los militares. Además, el nuevo gobierno tuvo que encarar el problema de reconocer las contribuciones de los militares, mientras, al mismo tiempo, tenía que controlar las revueltas locales, sin contar con los recursos necesarios para hacerlo. Por eso, en 1868, el ejército fue reducido de 80,000 a 20,000 hombres.

16. La administración juarista fue interrumpida por una intervención francesa promovida por los conservadores y la Iglesia Católica debido a la moratoria en los pagos por la tierra nacionalizada. El archiduque Maximiliano de Austria gobernó México de 1863 a 1867, cuando Juárez tomó nuevamente el poder.

A las contradicciones *de iure* y *de facto* que se derivaron de las reformas constitucionales, se sumaban otros factores de tipo social y económico que contribuyeron aún más a obstaculizar la consolidación de un Estado nacional democrático. No había una ideología nacionalista claramente articulada y suficientemente extendida entre las mayorías; elementos que antes habían servido como ejes para aglutinar a la población en torno a ciertas creencias comunes —principalmente la religión y la Corona—, perdían su vigor mientras que otros no lograban tornarse en base para la creación de una sólida identidad nacional. Los liberales, que estaban altamente influidos por la Ilustración Francesa, deseaban fortalecer y expandir los valores abstractos de libertad, igualdad y fraternidad, pero éstos parecían prácticamente carentes de significado a los ojos de la mayoría de la población.<sup>17</sup> Sin embargo, los sentimientos nacionalistas sí se vieron fortalecidos a raíz de las intervenciones estadounidense y francesa. Esto se combinó con el impulso que los nuevos gobiernos dieron tanto a las fiestas nacionales como a la evocación de la tradición indígena.<sup>18</sup>

Finalmente, las condiciones materiales para la existencia de una nación eran más bien precarias. No existían señales de un desarrollo económico significativo, como un mercado nacional fuerte y amplio, un buen sistema de transporte y comunicaciones, y un sistema bancario unificado.

En resumen, puede argumentarse que en esta época las condiciones políticas, sociales y económicas para la consolidación del Estado nacional mexicano eran poco favorables. Sin embargo, este período fue una fase indispensable aunque muy incipiente de ese proceso, en el que México logró su independencia de la Corona y

---

17. Las escuelas, en las que se educaba la élite independentista, eran el lugar en dónde esta fusión de liberalismo y nacionalismo se articulaba con más fuerza. Ver Alan Knight, *United States-Mexican Relations. An Interpretation*. University of California, San Diego, 1987, p. 37.

18. Ver Josefina Vázquez, *op. cit.*

sus líderes políticos ensayaron e instituyeron algunos proyectos de gobierno. Además, a pesar de haber perdido mucha de su extensión, se logró cierto nivel de integración territorial.

### *El Porfiriato (1876-1911)*

El general Porfirio Díaz organizó una rebelión militar bajo la consigna “Sufragio efectivo, no reelección” y tomó el poder en 1876. Paradójicamente, fue reelegido en ocho ocasiones y gobernó el país por 30 años (1876-1911), con una sola interrupción formal (1880-1884).<sup>19</sup>

Una vez en el poder, Porfirio Díaz sometió a los caudillos locales y pudo así minimizar los conflictos entre el gobierno federal y los gobiernos estatales, al menos durante los primeros años de la dictadura. Además, inició una “política de conciliación” con la Iglesia, pero no alteró ni la Constitución liberal de 1857 ni las Leyes de Reforma.

Este período de la historia de México fue muy importante en términos de la consolidación del Estado nacional. Durante el Porfiriato se dio un desarrollo extenso de las actividades económicas a través de la inversión extranjera en el campo, los ferrocarriles y la explotación petrolera y minera, entre otras. Hubo una expansión significativa de la propiedad privada, que, mediante las compañías deslindadoras, se asignaba a inversionistas nacionales y extranjeros, a políticos y a militares de alto rango.

---

19. Cuando el presidente Juárez murió (1872), había, probablemente por primera vez en el México independiente, elecciones que de alguna forma reflejaban tendencias políticas reales. Sebastián Lerdo de Tejada ganó la vuelta electoral para presidente interior. Porfirio Díaz, su oponente, contaba con un menor número de votos (9,520 contra 604). Esta forma abrupta de sucesión de cargos no era poco común; desde 1823 hasta 1911, México tuvo 71 gobiernos distintos. De éstos, sólo 17 fueron constitucionales, de los cuales sólo 4 o 5 terminaron su administración en la fecha marcada por la ley. El resto terminó ya sea por remoción, renuncia, licencia, o muerte del titular. Ver Ernesto Emmerich, *op. cit.*, p. 54.

El Estado unificó de manera importante su capacidad administrativa y aumentó considerablemente su control sobre la población. La construcción de los sistemas ferroviario y telegráfico, una administración fiscal en crecimiento (que permitió al gobierno multiplicar por nueve el número de funcionarios) y la recolección sistemática de las estadísticas oficiales, permitieron al gobierno central ir permeando esferas del tejido social que hasta entonces habían permanecido fuera de su control.

Ciertamente, la centralización del poder en el Estado no se vio acompañada por el desarrollo de un orden político democrático. El general Díaz reprimió o sobornó a la oposición y monopolizó el proceso de toma de decisiones. No permitía ningún miembro de la oposición en el Congreso y jamás los hubo en la legislatura desde su tercer período presidencial (1888) hasta que fue derrocado (1911). Adicionalmente, el presidente nombraba a todos los servidores públicos y los poderes legislativo y judicial carecían de autonomía respecto del poder ejecutivo. La tradición de la concentración del poder en la figura del presidente establecida por Juárez alcanzó su clímax durante la dictadura porfirista.

Los caciques locales y los caudillos fueron controlados progresivamente durante este período dictatorial mediante el soborno y la coerción. El general Díaz dio a gobernadores y caciques facilidades para que participaran como empresarios en las nuevas actividades económicas surgidas durante su administración. Simultáneamente, Díaz desarrolló tácticas políticas y de vigilancia para minar el poder de los líderes locales. Los mantenía acechados y les limitó el poder, ya fuese fortaleciendo a sus rivales, removiéndolos de sus puestos o cambiándolos de localidad cuando alcanzaban cierta popularidad. El control de los altos oficiales militares, en cambio, se aseguraba recompensándolos con altos salarios y sobornándolos. Aún así, no se les permitía dirigir al mismo grupo de soldados por períodos de tiempo largos, para evitar el posible desarrollo de grupos de oposición.

Uno de los más exitosos medios para someter a los poderes locales y estatales al gobierno federal, fue la suspensión de los impuestos de los estados (alcabalas). Este tema se había discutido durante mucho tiempo, prácticamente desde mediados de la década de 1850, pero los estados se habían opuesto a la eliminación de las alcabalas, con el fin de defender su autonomía respecto al centro. No fue sino hasta 1896 que aceptaron su eliminación.

Los procesos electorales también fueron minimizados. El fraude electoral, promovido por los caciques y los servidores públicos, estaba acompañado de una apatía general por parte de la población. Dicha apatía se intensificó no sólo por la represión sino también por la prosperidad de las clases sociales que se habían beneficiado de la expansión de la economía. Había sólo un partido, la Unión Liberal (1891), y era un partido oficial.

Más aún, el gobierno central pudo fortalecer su poder usando su margen financiero y creando una base social para sí mismo, constituida por los magnates regionales, la incipiente clase media urbana de la ciudad de México y los inversionistas extranjeros.

En conclusión, puede argumentarse que ciertamente el Porfiriato no contribuyó a la articulación de una tradición democrática en México, pero los treinta años de dictadura testificaron un proceso de consolidación del Estado nacional dentro de ciertas áreas. Se desarrolló el sistema de comunicaciones, un elemento fundamental que permite la unificación del poder administrativo de un Estado en las sociedades modernas. También promovió la expansión del capitalismo y la solidez de la propiedad privada. Sin embargo, para lograr la paz interna, el Estado optó por una ruta autoritaria.

Lo anterior no significa que deba culparse al Porfiriato, por sí sólo, de la dificultad para consolidar un proyecto democrático en México. Desde un principio, el proyecto liberal restringió las posibilidades de florecimiento de una democracia liberal. Si el Porfiriato contribuyó a cerrar el sendero democrático en México, fue porque llevó hasta sus últimas consecuencias este proyecto .

Si tomamos en cuenta el argumento de Carmagnani sobre la expansión y restricción simultáneas de la comunidad política, puede decirse que los liberales contribuyeron a la expansión de los derechos políticos de la población (los pusieron al alcance de todos los que tuvieran alguna propiedad y de los profesionales). Esto, si consideramos las vías de Dahl hacia la democratización, fue un paso importante hacia una transición democrática eventual.<sup>20</sup> Sin embargo, la comunidad política, incluso definida en esos términos, no progresó durante el resto del siglo XIX.<sup>21</sup>

Hasta qué grado México estaba listo para una forma de gobierno democrática, dada la falta de integración social, política y económica, era un tema de discusión entre los políticos e intelectuales del siglo XIX. Algunos buscaban instaurar una forma de gobierno democrática, pero para muchos, aquello representaba una opción imposible para el México de aquella época.

Entre los que creyeron que la democracia liberal era posible estaban Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano. Ambos admiraban la Revolución Francesa y sus principios de libertad, igualdad y fraternidad; se oponían a la concentración del poder en el ejecutivo; y rehusaban cualquier iniciativa del Estado de intervenir en la economía. Sin importar lo contradictorio que pueda parecer, Ramírez y Altamirano apoyaron el ascenso de Díaz al poder en un esfuerzo por rescatar al país de la controvertida dictadura de Juárez.<sup>22</sup>

Dos figuras importantes de finales del siglo XIX y principios del XX, Justo Sierra y Francisco Bulnes, veían una forma de gobierno democrática como un camino utópico y equívoco para el México

---

20. Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and Opposition*. Yale University Press, New Haven, 1971.

21. Carmagnani afirma que el número de electores no se incrementó durante la Reforma, el gobierno de Juárez, o el Porfiriato; para el final del Porfiriato, la sociedad política representó solo el 0.6% de los alfabetos. Ver Marcello Carmagnani, *op. cit.*, p. 59.

22. Ver David Brading, "Historia patria y democracia en México" en *Historias*, 15, 1986.



del siglo XIX. Ambos derivaban su oposición a la democracia de su entendimiento de la realidad mexicana. Argumentaban que las masas, incluidos los indios, no estaban listas para la democracia. Y a esto, agregaban importantes problemas que podían amenazar la estabilidad de México —la expansión económica de los Estados Unidos, la fortaleza de la iglesia católica y la lealtad de la burguesía y los criollos al catolicismo—. <sup>23</sup>

La tradición liberal mexicana lleva a preguntarnos por qué parecía tan contradictoria, al menos en lo que respecta a la búsqueda de un gobierno democrático, al mismo tiempo que lo negaba en los hechos. Alan Knight introduce una tipología de los liberales mexicanos que puede servirnos como punto de referencia. De acuerdo con este historiador, había tres tipos de liberales en México. <sup>24</sup> Los que creían en el liberalismo constitucional e insistían en que las reformas políticas se canalizaran hacia un gobierno representativo, un equilibrio entre los tres poderes de gobierno y generalmente, un compromiso con el federalismo. Este liberalismo apareció aproximadamente diez años después de la independencia (la Constitución de 1824 es signo de esta aspiración), permaneciendo y tomando nuevos bríos hacia principios del siglo veinte con el liderazgo de Madero. <sup>25</sup>

El segundo tipo, al que Knight llama liberalismo institucional, apoyaba cambios mayores pero argumentaba que las constituciones no garantizaban ni la existencia de un gobierno liberal, ni el

---

23. Hale argumenta que Sierra y otros miembros del grupo de los científicos eran no sólo apologistas de la dictadura de Díaz. Ellos deseaban, tanto como Díaz, “más administración y menos política,” pero también deseaban promover una reforma constitucional para garantizar la libertad y consolidar un orden democrático. Por eso deseaban un Senado, luchaban por implantar jueces no removibles y limitar el poder personal del ejecutivo. Ver Charles Hale, *op. cit.*

24. Ver Alan Knight, “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)” en *Historia Mexicana*, xxxv, 1985.

25. Es importante destacar que estos liberales eran en su mayoría un pequeño grupo de la clase media urbana que temían a las revueltas populares y a la “guerra de castas”.

progreso social que supuestamente resultaría de él. Es por ello que, durante las décadas de 1830 y 1840, los liberales buscaron eliminar las reminiscencias coloniales que obstruían el progreso, particularmente los fueros eclesiásticos, militares y la propiedad comunal de la iglesia católica y los indios.

Finalmente, existían los liberales “desarrollistas”, que estaban menos interesados en el liberalismo a un nivel político y que estaban dispuestos a sacrificarlo en nombre del progreso y la estabilidad. Esta tendencia emergió hacia 1875, permaneció durante el Porfiriato y continuó durante el siglo XX.<sup>26</sup> Estos tres tipos de liberales se combinaron con diferentes grupos sociales, no sólo en el siglo XIX, sino también en los años de la Revolución.

Había, a pesar de las diferencias, ciertos elementos comunes que, de acuerdo a Knight, justificaban que todos fueran llamados liberales. Primero, se daba una continuidad de individuos que perpetuaba la política, los rituales y los lemas de los liberales. Más aún, la mayoría de los liberales imaginaba un Estado nacional al que todos los ciudadanos debieran lealtad, es decir, en cierta forma, eran patriotas. También atribuían un papel fundamental a la educación y apoyaban un cierto nivel de secularización. Creían que la propiedad privada y las relaciones comerciales eran una base importante de la sociedad. Y, por último pero no menos importante, cuando no estaban en el poder, apoyaban el federalismo y que los estados tuvieran cierto poder, pero una vez en la cima, mostraban una tendencia hacia la centralización y la concentración del poder en el ejecutivo. Más aún, Knight sostiene lo siguiente:

. . . a mediados del siglo XIX hubo fusión del liberalismo con los movimientos populares, que dio lugar (aunque los resultados fueron algo paradójicos) a varios grupos de liberales: un liberalismo popular represen-

---

26. Un buen estudio de las ideas políticas de los intelectuales que pertenecieron a la élite gubernamental durante este período, los conservadores liberales de 1878, que se convirtieron en los científicos de 1893 es Charles Hale, *op. cit.*

tado por los campesinos, un constitucionalismo de clase media urbana, y en el lado totalmente opuesto al primero, pero sólo parcialmente opuesto al segundo, un liberalismo centralizador “desarrollista”, que surgió con el Porfiriato. Por ello, la Revolución de 1910, en la que dominó la ideología liberal, se convirtió en movimiento popular liberal, en el que, por algún tiempo, los rebeldes campesinos y los reformadores urbanos lucharon por una causa común, compartiendo lemas y símbolos. En lo ideológico, la Reforma proporcionó el argumento a la Revolución.<sup>27</sup>

Fue esta mescolanza de pensamiento liberal, combinada con grupos sociales, la que proporcionó la racionalidad para la revolución mexicana y colocó el marco para las diferentes tendencias entre las facciones revolucionarias.

#### CONTINUIDAD O RUPTURA: LA ERA REVOLUCIONARIA

##### *La Revolución*

En 1910 comenzó una revolución para derrocar a Porfirio Díaz. Empezó como una revuelta de muchas clases que demandaban la apertura de los canales de participación política y el mejoramiento de las precarias condiciones económicas de la mayoría de la población.

Francisco I. Madero, que llegó a la presidencia cuando Díaz fue derrocado, estaba comprometido con la democracia política. Su corta permanencia en el poder revivió la tradición liberal de comienzos del siglo diecinueve. Como argumenta Arnaldo Córdova:

Casi todos los historiadores están de acuerdo en que jamás hubo en México un gobierno más democrático que el de Madero. La ciudadanía obtuvo, acaso por primera vez, de manera plena al menos, sus libertades civiles y personales; los partidos, que como organizaciones políticas modernas nunca habían existido, comenzaron a formarse y a luchar por el poder como opciones políticas claras para los ciudadanos; el imperio de la ley, que era una de las divisas del programa maderista, se fue haciendo extensivo a todos los actos públicos: la prensa debatió e informó abiertamente sobre los conflictos polí-

27. Alan Knight, *op. cit.*, pp. 59-91.

ticos y las acciones gubernamentales, haciendo claridad en la opinión pública sobre las posiciones que adoptaban todos los bandos. Nunca como entonces habían sido los mexicanos tan libres ni tan participantes en la vida política del país.<sup>28</sup>

Es cierto que este período de la historia mexicana se caracterizó por su tendencia democrática. Sin embargo, Madero fue incapaz de mantener su posición por mucho tiempo, ya que varias organizaciones que en un principio lo apoyaron, lo dejaron sólo y, en las elecciones del Congreso, otros grupos ganaron varias posiciones, principalmente la Iglesia Católica, que se convirtió en la segunda fuerza a nivel nacional.

Las divisiones entre los maderistas, en un principio conglomerados en torno al Partido Nacional Antirreleccionista (PNA), las confrontaciones militares y unas elecciones presidenciales con Madero como contendiente único, fueron el principio de un frágil orden democrático en el México revolucionario. Más aún, al igual que los medios institucionales, muchos activistas políticos veían a los militares como una alternativa para llegar al poder.

La ausencia de unidad entre los maderistas junto al oportunismo del poder militar y la intervención de los Estados Unidos, contribuyeron al golpe de estado (1913) que llevó a Victoriano Huerta al poder. Desde ese momento del período revolucionario, se percibía una tendencia progresiva hacia la militarización. Rápidamente, después del golpe de estado, varios líderes militares locales y grupos sociales se levantaron contra el nuevo régimen, hasta que Huerta renunció al poder y huyó de México.

Las diferencias entre las facciones revolucionarias se resolvían por la fuerza de las armas. Carranza triunfó sobre los otros líderes revolucionarios Emiliano Zapata y Francisco Villa y tomó el poder

---

28. Arnaldo Córdova, "La Constitución y la democracia" en Rolando Cordera, Raúl Trejo y Enrique Vega (coords.), *México: El Reclamo Democrático*, México, Siglo XXI/ILET, 1988, p. 88.

en 1916. Después hubo elecciones, en las que un gran número de partidos políticos y organizaciones apoyaron su candidatura, no hubo contrincante que le disputara la presidencia.

Venustiano Carranza estaba claramente a favor de un régimen presidencialista argumentando que era la única forma de controlar a la gente y de progresar socialmente. El autor intelectual del régimen carrancista, Luis Cabrera, argumentaba que sólo una dictadura podía garantizar el establecimiento de un régimen revolucionario.<sup>29</sup>

La Constitución de 1917 fue promulgada durante la administración carrancista. Las nuevas leyes introducidas en la Constitución de 1917 alteraron el futuro del país en cuatro aspectos importantes: la distribución de la tierra en las áreas rurales, las leyes laborales, la declaración de los recursos naturales como propiedad de la nación y el control del Estado sobre la Iglesia Católica. La Constitución de 1917 también sentaba las bases para la regulación de los procesos electorales que, con algunas modificaciones, se mantendría hasta 1946.<sup>30</sup>

Durante el período de 1920 a 1934 —que incluía las administraciones del sucesor de Carranza, el general Alvaro Obregón (1920-1924); de Plutarco Elías Calles (1924-1928); y del Maximato—<sup>31</sup> hubo constantes rebeliones de líderes locales que habían recuperado poder durante el cataclismo revolucionario. Para controlar a estos

---

29. Brading, *op cit.* En la inauguración del congreso constituyente de Querétaro, Carranza afirmó que la Constitución de 1857 nunca se había puesto en práctica en México, porque las facultades atribuidas al Congreso por la Constitución reducían el poder del ejecutivo al grado de hacerle imposible gobernar el país sin suspender las provisiones constitucionales.

30. Prohibía la constitución de partidos con base exclusiva en la raza y la religión; los partidos podían ser representados en las casillas electorales, pero los votantes tenían que escribir el nombre de su candidato en la boleta. Por primera vez los nombres de los candidatos tenían que ir escritos en la boleta y en colores, lo cual hacía del voto secreto algo más asequible para los analfabetas. La Constitución de 1917 también volvió las elecciones presidenciales directas, sin necesidad de delegados.

31. Durante este período, hubo tres presidentes después del general Calles que estaban prácticamente controlados por él a través del partido oficial: Emilio Portes Gil (1928-1929), Pascual Ortiz Rubio (1929-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934).

caudillos locales, el gobierno central tenía que negociar y dar constantes privilegios a los líderes regionales. En resumen, tenía que afrontar problemas similares a aquellos que enfrentaron los liberales y Porfirio Díaz en el siglo XIX.

Más aún, conscientes de que el tipo de gobierno promovido por Francisco I. Madero había permitido a la vieja élite alcanzar el poder, los líderes revolucionarios optaron por un tipo de gobierno que no daba un lugar predominante a la democracia. En palabras de Alan Knight:

El liberalismo optimista de Madero dio paso a la *realpolitik* de cuño duro después en la Revolución. Los sonorenses victoriosos, que dejaron su sello en el régimen postrevolucionario, practicaban la política realista, desdeñando el moralismo liberal de sus predecesores.<sup>32</sup>

Así, los líderes posrevolucionarios subrayaron el papel del gobierno central, viéndolo como el medio para articular e implementar un proyecto de reconstrucción del país. Esto fue posible en parte gracias a complejas y variadas negociaciones. La nueva Constitución puso en manos del gobierno central ramas fundamentales de la economía como el sistema bancario y las comisiones nacionales de caminos y de irrigación. La Ley Federal del Trabajo y la Reforma Agraria permitieron al gobierno central obtener el apoyo de los trabajadores y los campesinos. Más aún, las relaciones con los Estados Unidos se hicieron menos tensas, particularmente después de 1928.<sup>33</sup>

Sin embargo, las luchas por el poder entre los líderes revolucionarios continuaron durante la administración de Calles y durante el Maximato. Mientras tanto, el general Calles comenzó la organización del partido político que ahora es el Partido Revolucionario Institucional, que proveería las bases necesarias para que el cambio de titular de la presidencia se diera sin confrontaciones violentas y, quizás más

32. Alan Knight, *op. cit.*, 1987, p. 7.

33. Lorenzo Meyer, *op. cit.*, 1985.

importante aún, para garantizar la continuidad de su propio proyecto político en el futuro.

De 1928 a 1940 las contiendas entre los líderes para ocupar la presidencia se caracterizaron por la presencia de candidatos independientes, rebeliones militares y elecciones fraudulentas. Los preparativos para la sucesión presidencial del Presidente Calles (1928) atestiguaron las luchas por el poder de los líderes revolucionarios. Había problemas entre los obregonistas y los callistas que finalmente condujeron al Maximato.<sup>34</sup> En palabras de Rafael Segovia:

durante los años del Maximato (1928-1936) las discusiones sobre el nacionalismo van a pasar a un segundo plano: la forma de gobierno, la democracia teórica del PNR y su no cumplimiento pasan al primer plano y la escisión se manifiesta entre quienes exigen una democracia plena, absoluta y sin cortapisas, y los que consideran imposible un gobierno democrático en una nación obligada a hacer frente al analfabetismo, la industrialización, la reforma agraria y la variedad racial.<sup>35</sup>

En medio de este conflicto de poder emergió una importante figura representante de aquellos que aún creían en la democracia liberal como una forma de gobierno viable para México: José Vasconcelos. Él, que organizó su campaña siguiendo la tradición maderista, exhortaba a una renovación moral de la política mexicana. A pesar de su popularidad y el apoyo de los jóvenes y las mujeres (él apoyaba el sufragio femenino), Calles pudo imponer a Ortiz Rubio en la presidencia. Esto fue posible con la derrota de los rebeldes militares, el acuerdo con el alto clero de concluir la rebelión cristera, el fraude electoral y la represión de los vasconcelistas.

En las elecciones presidenciales para el período 1934-1940, el partido oficial, entonces llamado Partido Nacional Revolucionario (PNR), se consolidó y se fortaleció para preparar la candidatura de

---

34. Gilberto Valenzuela y Antonio Villarreal contendieron por la sucesión. Gonzalo Escobar encabezó una rebelión apoyada por gran parte de los militares.

35. Rafael Segovia, "El nacionalismo mexicano. Los programas políticos revolucionarios (1929-1964)" en *Foro Internacional*, año 1968, VIII, número 4, pp. 349-359.

las próximas elecciones, seleccionando a Lázaro Cárdenas para la presidencia.<sup>36</sup>

El PNR se convirtió en uno de los factores más importantes que permitieron al Estado revolucionario el logro de su centralización y la subordinación de los gobiernos estatales al federal. También se convirtió en un medio para la selección de candidatos y para su imposición no sólo al conjunto de la sociedad, sino incluso a los miembros disidentes que surgían dentro del propio partido. Los procesos electorales no eran un medio importante de garantizar la sucesión presidencial. Como lo plantea Lorenzo Meyer:

Desde el principio del nuevo orden quedó claro que el grupo revolucionario no habría de permitir que el proceso electoral —cuyas formas, aunque no su contenido, se observaron de manera más o menos escrupulosa desde 1916— fuera realmente el medio para decidir quién debería ocupar los cargos de “elección popular”.<sup>37</sup>

Las reglas que gobiernan la relación entre la iglesia y el Estado en el México contemporáneo (hasta 1992) también datan de este período. No obstante, tuvieron que pasar varios años antes que las diferencias entre la Iglesia Católica y el gobierno mexicano permitieran una coexistencia más pacífica. El último suceso importante en el establecimiento de la separación Estado-Iglesia fue la rebelión cristera, que se desarrolló de 1926 a 1929.

### *El Cardenismo*

La administración de Lázaro Cárdenas (1934-1940) fue un período clave en términos de la conformación del sistema político mexica-

---

36. La selección de Cárdenas dentro del PNR parece haber sido verdaderamente democrática: hubo elecciones primarias para designar delegados municipales y estatales; y, en una convención nacional se escogió a Cárdenas.

37. Lorenzo Meyer, “Debilidad histórica de la democracia mexicana”, en *México: El reclamo democrático*, p. 78.



no contemporáneo. Durante este período, el Estado construyó una fuerte base de apoyo entre la mayoría de la población que, a través de organizaciones corporativistas, participaba en la toma de decisiones. Para entonces, el gobierno pudo articular un proyecto de desarrollo económico nacional incorporando a los campesinos y trabajadores.

La administración de Cárdenas mantuvo, en comparación con otras administraciones posrevolucionarias, un alto nivel de estabilidad en el país. No obstante, la sucesión presidencial mostró los límites que tanto los grupos sociales fuertes como los líderes revolucionarios imponían sobre el ejecutivo. Había un candidato fuerte para la sucesión presidencial, Francisco Múgica, quien podía dar continuidad al proyecto cardenista. Sin embargo, el mismo Cárdenas forzó la nominación de Manuel Ávila Camacho —un miembro conservador de la facción revolucionaria dispuesto a comprometerse con los grupos empresariales y a implementar una política nacional de conciliación—.

Un grupo de revolucionarios dispuestos a oponerse a Cárdenas y sus seguidores, a los que apodaba los bolcheviques, nominó a Juan Andrew Almazán para la presidencia.<sup>38</sup> El Partido Acción Nacional se creó durante este período como una reacción contra las políticas de Cárdenas que algunos grupos conservadores consideraban peligrosamente radicales para el país. Manuel Gómez Morín, un profesional educado en los Estados Unidos y que había colaborado con los gobiernos revolucionarios, fue la persona en torno de quién se constituyó el PAN.<sup>39</sup>

---

38. Almazán abandonó el partido oficial y fue nominado para la contienda electoral por el Comité Revolucionario para la Reconstrucción Nacional. Este, junto con otros partidos (Partido Laborista, Partido Nacional Agrarista y el Partido Acción Nacional) y un considerable número de ciudadanos, organizaron la campaña electoral y resistieron la represión gubernamental.

39. Desde su constitución, el PAN incorporó dos amplios grupos. El primero incluía profesionales liberales, vinculados a la universidad y algunos colaboradores y excolaboradores del gobierno revolucionario. El otro grupo estaba formado por católicos laicos relacionados con el ala derecha del cardenismo y convencidos de que su administración llevaría a un régimen comunista. Ver María Marván Laborde, "El Partido Acción Nacional (1949-1962)", en *Revista Mexicana de Sociología*, L (3), 1988, pp. 189-199.

La delicada situación que se creó al calor de la sucesión presidencial fue controlada mediante la represión violenta de la oposición y un evidente fraude electoral. El proceso electoral de 1940 mostró altos niveles de activismo contra el gobierno y el partido del gobierno, pero el candidato del partido oficial llegó a la presidencia y comenzó una política explícita de conciliación entre los grupos sociales.

## CONCLUSIÓN

Nuestro análisis de la historia de México, de la independencia al Cardenismo, muestra que la instauración de un gobierno democrático no constituyó una prioridad para los líderes políticos mexicanos. La democracia era vista como algo que se podía posponer para el futuro, en aras ya fuera de construir una nación, de lograr un mayor desarrollo económico o de cumplir con los ideales revolucionarios. Hemos visto cómo la tradición liberal mexicana, que atraviesa la historia del país desde la Independencia hasta la Revolución, reconocía la pertinencia de la democracia en teoría, pero una vez en el poder, los líderes la consideraban como un ideal que podía dejarse para mejores momentos.

Así, pudimos ver cómo el pensamiento liberal, desde los primeros veinticinco años del siglo XIX hasta la Revolución, fue subrayando cada vez más la necesidad del desarrollo económico y la integración social como los medios de construir y fortalecer un Estado nacional soberano.

Cabe destacar que, en comparación con los años de la dictadura porfirista, los regímenes posrevolucionarios sí ampliaron los derechos civiles y económicos de la ciudadanía. No obstante, dado el carácter jerárquico de las organizaciones corporativistas que emergieron después de la Revolución, los derechos sociales y económicos fueron, por una lado, puestos al alcance de una mayor parte de la población, pero al mismo tiempo se limitó el grado en que éstos podían ejercerse por la ciudadanía. Los derechos políticos —como

los de elegir y ser electo para un cargo público— fueron progresivamente limitados y canalizados a través del partido oficial. Los límites impuestos al ejercicio de los derechos ciudadanos estaban fuertemente vinculados al marco institucional corporativista que se consolidó durante la administración del Presidente Cárdenas.

El partido oficial proporcionó los canales de participación para algunos miembros de la llamada “familia revolucionaria” y confeccionó redes de poder que pudieran ser controladas por el gobierno federal.

El proceso de subordinación de los grupos de poder locales con el fin de lograr la centralización del poder en el Estado se vio acompañado de una institucionalización de los procesos electorales no como un medio de garantizar la continua representación de las preferencias de la población, sino como eventos *post-facto* para legitimar el derecho al poder de aquellos que habían resultado vencedores y por ello, ocupado la presidencia. Esto se convirtió en una tradición desde la independencia de México y continuó siéndolo incluso en la elección del presidente Cárdenas en 1934. Las sucesiones presidenciales pacíficas comenzaron con la creación del partido oficial, el cual se convirtió en el medio a través del cual se evitaron las sucesiones violentas años después de su creación.

Si nos valemos del enfoque teórico de Robert Dahl para caracterizar esta tendencia en la política mexicana, puede argumentarse que la transición de la dictadura a los regímenes políticos revolucionarios fue una transición de una hegemonía total (ejercicio limitado de los derechos ciudadanos a una parte limitada de la población), a una hegemonía representativa (ejercicio limitado de los derechos ciudadanos a todos los miembros del Estado nacional). Estas tendencias, de acuerdo a los estudios comparativos de Dahl a nivel mundial, dejan ver una mayor dificultad para una transición política hacia la democracia.<sup>40</sup>

---

40. Robert Dahl, *Polyarchy: Participation and opposition*. Yale University Press, New Haven, 1971, p. 18.

Este rasgo del desarrollo de los derechos ciudadanos, estuvo acompañado por un énfasis en el nacionalismo mexicano como un discurso legitimador de la élite en el poder para erigirse a sí misma en representante legítima del Estado nacional soberano.

El nacionalismo fue un componente significativo del discurso político de los líderes revolucionarios. Es cierto que esta ideología política había estado presente en la historia de México incluso antes de la independencia y había logrado cierto grado de fortalecimiento y expansión durante el siglo XIX. Sin embargo, a partir de la Revolución de 1910, se había incrementado tanto el grado, como el alcance de los sentimientos nacionalistas, ahora partiendo de la experiencia revolucionaria con nuevos héroes y con un sentido de pertenencia mucho más arraigado entre los grupos sociales a partir de sus luchas populares.

Tanto los líderes políticos como los intelectuales y los artistas articularon una interpretación de la revolución mexicana y su particularidad que contribuyó al florecimiento y la renovación del nacionalismo. Los intelectuales y los artistas lograron creaciones filosóficas, narrativas y artísticas que buscaban reevaluar y redefinir la mexicanidad.

El Ateneo de la Juventud reunió a intelectuales —como Antonio Caso, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña— que debatían y escribían respecto a la especificidad de la cultura mexicana. Más tarde, a fines de los años veinte, los contemporáneos continuaron en la búsqueda de la especificidad de lo mexicano. Probablemente las dos obras que reflejan esta búsqueda son *El laberinto de la soledad* de Octavio Paz y *El perfil del hombre y la cultura en México* de Samuel Ramos.<sup>41</sup>

La literatura fue testigo de la emergencia de una nueva clase de narrativa, la literatura de la revolución, que recreaba las escenas

---

41. Ver José Emilio Pacheco *et. al.*, *En torno a la cultura nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

de los campos de batalla y evocaba la grandiosidad de la gente.<sup>42</sup> Los muralistas como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, pintaban a los indígenas y recreaban grandes eventos históricos en escuelas, edificios gubernamentales, hoteles, etc.

Así, este nacionalismo mexicano fuertemente revitalizado a partir de la Revolución, no sólo parecía tener sentido para un mucho mayor número de miembros del nuevo Estado nacional, sino que ahora era mucho más fuerte y estaba mucho mejor articulado. Además, su presencia en los programas de enseñanza en las escuelas primarias, en la memoria visual creada por los muralistas y en corridos populares contribuyó de manera fuerte en la expansión y la continuidad de esta ideología política.

Este nacionalismo —que permeaba amplias capas de la población, con un gran cúmulo de contenidos derivados de la experiencia revolucionaria, articulado por los intelectuales y creadores, y promovido desde el Estado— contaba además con un contenido antiextranjero que facilitaba a la élite en el poder legitimarse como representante del Estado nacional. Nos hemos referido a la forma en que las amenazas de un enemigo externo, ya sean éstas reales o fabricadas, pueden contribuir a legitimar la autoridad de un grupo, ya sea que busque mantenerse en el poder o la preservación misma del Estado. Los líderes revolucionarios frecuentemente se referían a la amenaza de la política expansionista de los Estados Unidos para la soberanía mexicana, como un medio para legitimar su derecho a la presidencia.<sup>43</sup> En palabras de Knight:

---

42. Entre los autores más representativos podemos mencionar a Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, Rafael F. Muñoz y José Rubén Romero.

43. Nuevas intervenciones norteamericanas contribuyeron a fortalecer los sentimientos nacionalistas, facilitando la definición de lo que pertenecía a los mexicanos como contraparte del enemigo extranjero. Las más significativas intervenciones armadas estadounidenses en México entre 1910 y 1920 fueron la toma del puerto de Veracruz (1914), la expedición de Pershing que combatió a Francisco Villa en el norte de México (1916-1917) y la colaboración en el desalojo del ejército villista de Ciudad Juárez en 1917. Ver Alan Knight, *op. cit.*, 1987.

Durante la revolución, cuando amplias oportunidades se presentaban por sí solas y cuando las peticiones de apoyo político eran competidas e intensas, el recurso de la amenaza gringa se usó en múltiples ocasiones.<sup>44</sup>

Esta apelación al nacionalismo a nivel político no tenía un referente igual a nivel económico ya que la inversión extranjera como algo positivo. Los líderes revolucionarios, en particular los sonorenses (1920-1930), veían las inversiones y el crédito norteamericanos con buenos ojos. Esta perspectiva no cambió de forma significativa en las siguientes administraciones presidenciales. Cuando la administración de Cárdenas decidió nacionalizar los recursos petroleros (1938), la sociedad civil apoyó la medida en forma decisiva. Pero el nacionalismo económico no era una característica consistente y propia de los regímenes revolucionario y posrevolucionario.<sup>45</sup>

Mientras el nacionalismo se convertía, durante el período posrevolucionario, en una fuerza legitimadora más sólida, la tradición liberal disminuía y la naturaleza autoritaria del sistema político mexicano echaba fuertes raíces.

La tradición liberal mexicana que cristalizó en la Constitución de 1857 y, como se discutió anteriormente, estaba lejos de observarse aún en la segunda mitad del siglo XIX, se convirtió nuevamente, en 1917, en palabra escrita y recurso retórico.

Fue durante la sucesión presidencial del general Calles, que los seguidores del liberalismo maderista obtuvieron nuevas fuerzas y lucharon en la consolidación de una forma de gobierno democrática. Existía una división abierta entre los que exigían democracia comple-

---

44. *Idem*, p. 32.

45. Aquí adopto la interpretación de Alan Knight. Esta postura contradice una visión comúnmente aceptada que, expresada esquemáticamente, sostiene que el nacionalismo mexicano se convirtió en una fuerza popular a finales del Porfiriato debido a la fuerte presencia de la inversión extranjera en la economía mexicana. Siendo éste el caso, la nacionalización de los activos petroleros en 1938 respondía a este sentimiento nacionalista, que se encontraba expandido entre la población y se manifestaba no sólo a un nivel político, sino también económico. Véase por ejemplo Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, *op. cit.*

ta y los que la consideraban imposible mientras el país observara niveles de analfabetismo tan altos, fuerte diversidad racial, y necesidad urgente de industrializar e implementar una reforma agraria.

Los pocos liberales mexicanos que pugnaron por la democracia en México, fallaron subsecuentemente en la implementación de su proyecto. Para 1939, cuando contendieron Manuel Ávila Camacho y Juan Andrew Almazán para la sucesión presidencial, el proceso electoral se caracterizó por la violencia y el fraude electoral, y el sistema político mexicano, sustentado en el partido oficial, se convirtió en el pilar de la tradición autoritaria de México.

En conclusión, la historia mexicana desde la Independencia, tiene una fuerte tradición que ha llevado al país a sustentar su soberanía nacional sobre pilares de un nacionalismo muy articulado, que ha permeado amplios sectores del tejido social y que ha sido un sustento clave de la legitimidad del Estado como representante de la nación. Si vemos, por el contrario, su trayectoria en cuanto a una tradición democrática, atestiguamos que históricamente el país tiene un camino mucho más largo que recorrer.

Y sin embargo, el presente no es del todo desalentador. Las elecciones de 1997 han sido las más competitivas que ha habido en la historia de México, desde la época de la Independencia. Y el nacionalismo revolucionario, no sólo como ideología política sino como forma de gobierno, ha perdido ímpetu. Y, sin embargo, podemos preguntarnos, al igual que los liberales del siglo XIX, ¿se puede apelar a la libertad, la justicia, la democracia y la unidad sin contar con un sustento ideológico que distinga al México contemporáneo de las demás naciones del mundo, que dé a sus ciudadanos un sentido de pertenencia y de ubicación en esta nueva aldea global? ☼

